

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DENOMINADA "ALARMAS, CONTROL Y SEGURIDAD" ALCONSEG CIA. LTDA.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada "ALARMAS, CONTROL Y SEGURIDAD" ALCONSEG CIA. LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 23 de junio de 1997, ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Juridico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución No. 97-2-1-1-0002705 el 03 de julio de 1997
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: Infg-Rt. Galo Patricio Estrella Valladares, casado; Sr. Galo Andrés Estrella Morán, soltero; Srta. Nancy Graciela Bolaños Elias, soltera; Ing. Francisco Juan de Dios Morán Peña, casado; e, Ing. Leonardo Enrique Alava Faggioni, casado. Todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina "ALARMAS, CONTROL Y SEGURIDAD" ALCONSEG CIA. LTDA., y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a prestar los servicios de protección y vigilancia de personas, de bienes muebles e inmuebles, de investigación, de transporte y custodia de valores...
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en DOS MIL participaciones de UN MIL SUCRES cada una.
- 7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 50%, quedando por pagarse el restante 50% en el plazo de doce meses, en numerario.
- 8.- **NOMINA DE SOCIOS.**- El número de socios es de cinco y su nómina es la siguiente: Infg-Rt. Galo Patricio Estrella Valladares; Sr. Galo Andrés Estrella Morán; Srta. Nancy Graciela Bolaños Elias; Ing. Francisco Juan de Dios Morán Peña; e, Ing. Leonardo Enrique Alava Faggioni.
- 9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente General, indistintamente, necesitando la autorización de la Junta General de Socios para las adquisiciones de compraventa, permutas e hipotecas de bienes raíces, contratos con el estado, municipalidades e instituciones públicas; y, la prenda de bienes muebles.

RMA/MLM

Guayaquil, julio 3 de 1997

Miguel Martínez Dávalos
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL